



Expediente: 41/21

Carátula: PERALTA JUAN ANTONIO Y OTS C/ LA ESTACION CALCHAQUI SRL Y OTS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/05/2023 - 10:14

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27391416309 - PERALTA, JUAN ANTONIO-ACTOR

20141348486 - SALOMON SANCHEZ, MARTIN ALEJO-DEMANDADO

20141348486 - LA ESTACION CALCHAQUI SRL, -DEMANDADO

20080954698 - ESTUDIO SANCHEZ, ALBORNOZ MENA Y ASOCIADOS, -POR DERECHO PROPIO

20296398986 - LUQUE, EMILIO SALVADOR-DEMANDADO

20112397443 - ESTUDIO CONTABLE MARTEAU Y AGUIRRE ASOCIADOS, -POR DERECHO PROPIO

23254980099 - ABRAHAM, GUSTAVO EXEQUIEL-ACTOR

90000000000 - HERRERA, RUBEN IGNACIO-ACTOR

20141348486 - SALOMON, CARLOS MARTIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 41/21



H3060134648

JUICIO: PERALTA JUAN ANTONIO Y OTS c/ LA ESTACION CALCHAQUI SRL Y OTS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 41/21

Proveyendo la presentación ingresada por el letrado Santiago P. Sal Paz, el día 11/05/2023 a horas 16:30 (aceptada el día 12/05/2023):

Monteros, 12 de mayo de 2023.

1) Se tiene presente la movilidad que adjuntó, a efectos de notificar a Rubén Ignacio Herrera lo ordenado en providencia de fecha 08/05/2023.MNR41/21

Actuación firmada en fecha 12/05/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.